

Comisión Nacional
del Mercado de Valores
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2007068591 12/07/2007 11:10

División de Entidades
COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 - MADRID

Madrid, 11 de julio de 2007

Este hecho relevante anula y sustituye al presentado con fecha 9 de julio de 2007 y nº de registro de entrada 2007067535.

Por tener la consideración de hecho relevante, les comunicamos que BANKINTER GESTION DE ACTIVOS SGIIC, S.A. y BANKINTER han decidido ampliar el volumen máximo de patrimonio del fondo BANKINTER PRIVATE EQUITY INDEX, FI hasta un límite de 15.000.000 de euros. De este modo las condiciones quedarán establecidas de la siguiente manera:

Volumen máximo de participación por partícipe:

- a. Para los partícipes que hayan adquirido tal condición hasta el 13 de julio de 2007 o hasta que se alcance un patrimonio de 15.000.000 de euros, el volumen máximo de participaciones será el número de participaciones suscritas hasta la fecha.
- b. Para los partícipes que adquieran tal condición a partir del 14 de julio de 2007 o desde que se alcance un patrimonio de 15.000.000 euros, el volumen máximo de participaciones será de 1 participación.

Si se alcanzara el volumen de 15.000.000 euros antes del 13 de julio de 2007 se aplicarían a partir de ese momento las correspondientes comisiones de suscripción (5%) y de reembolso (3%).

Si el fondo alcanza un patrimonio de 15.000.000 euros con anterioridad al 13 de julio de 2007, se comunicará a la CNMV mediante hecho relevante.

Fdo. Domingo Peña Azpilicueta
BANKINTER, S.A.

Fdo. Javier Bollaín Renilla
BANKINTER, GESTION DE ACTIVOS S.A. SGIIC